



**CONCURSO DE ESCALAFONAMIENTO DOCENTE – PERIODO 2024-2028**  
Res. Dec. N° 125/2023

**GUIA DE CONTENIDO DE LA CARPETA DE CONCURSO**

El concursante deberá presentar los documentos abajo mencionados en:

- **Una carpeta original y dos copias** de igual contenido, cada hoja deberá estar archivada, foliada y firmada por el postulante (excluyente).

La misma deberá rotulada de la siguiente forma:

FACULTAD DE INGENIERÍA – UNI  
CONCURSO DE CÁTEDRA  
MATERIA:  
CARRERA:  
SEMESTRE:  
NOMBRES Y APELLIDOS DEL CONCURSANTE:

- **Llamado a Concurso,**
- **Solicitud de postulación al concurso**
- **Copia del comprobante de pago de aranceles** en la materia concursada,
- **Currículum normalizado** con todos los datos más relevantes de su carrera profesional y docente al que deberá adjuntar los documentos respaldatorios.-

Las documentaciones respaldatorias deben ir en el siguiente orden:

**a. Documentos Personales**

- Fotocopia autenticada por Escribanía de la Cédula de Identidad.
- Certificado de Antecedente Policial (original)

**b. Títulos de Grado y Posgrado inscriptos en la UNI y Certificados de Estudio,** todos autenticados por Secretaria General de la FIUNI.

- Títulos de Posgrado en el área del conocimiento por el cual concursa.
- Títulos de Grado.
- Título de Didáctica Universitaria.

**c. Otros títulos o Certificados,** de los últimos 5 años, relacionados con el área por el cual concursa.

- Certificados de capacitaciones, actualizaciones, seminarios. congresos y talleres

**d. Publicaciones realizadas.**

**e. Investigaciones realizadas o en curso.**

**f. Cargos Académicos desempeñados.**

**g. Toda otra documentación probatoria de lo indicado en el Currículo Vitae.**





UNIVERSIDAD NACIONAL DE ITAPUA – U.N.I.  
Creada por Ley N°:1.009/96 del 03/12/96  
Facultad de Ingeniería

Abg. Lorenzo Zacarías 255 c/ Ruta 1 - Km 2,5, Barrio Caaguy Rony, Encarnación – Paraguay  
[www.funi.edu.py](http://www.funi.edu.py) [ingenieria@funi.edu.py](mailto:ingenieria@funi.edu.py)



..//... Guía de contenido de la Carpeta de concurso

- **Los Pagos** correspondientes se podrán realizar en las Agencias de **Practipago** desde el 2 al 20 de octubre/2023.- Cabe mencionar que los aranceles corresponden a cada asignatura a concursar.
- **Otros recaudos** indicados en la carpeta adquirida por el postulante:-  
Membresías en Sociedades Científicas, Colegiaturas, Asociaciones e Instituciones Profesionales.
- **El concursante deberá consignar bajo fe de juramento** la autenticidad de los datos consignados en el presente documento y que no posee antecedentes judiciales ni penales presentando una nota al respecto.

**Se recuerda que:** deberá adjuntar al Currículum Vitae los documentos probatorios que certifiquen los datos declarados. Acompañarán, además, originales o copias autenticadas por la Secretaría de la Facultad, de libros, publicaciones y trabajos que se invoquen en la presentación.

SG- Setiembre 2023



*Visión: Ser una institución acreditada, abierta y dinámica garantizando la formación de Ingenieros emprendedores sociales con calidad humana, científica y tecnológica que comprendan y apliquen los principios básicos de la ingeniería vinculada a la sociedad del conocimiento, a la solución de problemas de la población de Itapúa, del país y la región, de manera inclusiva y sostenible.*

*Misión: Impulsar el desarrollo científico-tecnológico y socio-económico local, nacional y regional. Formar profesionales ingenieros emprendedores sociales creativos para el desarrollo sostenible preservando la identidad nacional y fortaleciendo los procesos de internacionalización.*